REDTOOLS SERVICIOS TECNOLÓGICOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

REDTOOLS SERVICIOS TECNOLOGICOS CIA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima Octavo del Cantón Quito, el 18 de diciembre del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución no. SC.1J.DJC.Q.13.000526 del 30 de enero del 2013. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 547 el 30 de enero del 2013. La compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años. Ante la Superintendencia de compañías REDTOOLS CIA LTDA está registrada en el expediente No. 159815.

La compañía se dedica a Prestación de Servicios de Gestión de Cobranzas a través de servicios tecnológicos y telecomunicaciones, especialmente "Call center y Contact center, incluidos aquellos servicios de atención de llamadas telefónicas entrantes o salientes, utilizando telefonía, transmisión de datos, con sus propios equipos, software, recursos técnicos y humanos.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITÍCAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Base de Preparación

Los estados financieros de REDTOOLS CIA LTDA, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD $), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD $) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos y administradoras de fondos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultante inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

d) Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

1. Uso en procesos de producción, trabajos, servicios de renta o para necesidades de administración de la compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.
La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

e) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del balance de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

f) Ingresos diferidos

Los anticipos de clientes se reconocen como ingresos, una vez que las horas asignadas se van consumiendo. La liquidación definitiva de valores se produce a la entrega de los informes, producto de los contratos suscritos en el período económico, recuperación de gastos incurridos, por el uso de activos fijos, personal y otros costos indirectos utilizados en la prestación de servicios.

g) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes
El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasa fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuesto diferidos
El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y o pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar besas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tienes una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprender de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, temiendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.
Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como una activo si eres virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

j) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

k) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los balances de situación. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

NOTA 3. CAJA Y BANCOS

El detalle de caja – bancos es como sigue:

	..Diciembre 31..	
	2016	2015
Cuenta Corriente	(848)	(1472)
Cuentas Ahorros	8.966	3.167
Total	8.118	1.695

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	..Diciembre 31..	
	2016	2015
NIPROMEDICAL CIA LTDA	3.534	
SANPABLOTECH	26.000	
OTROS	1.862	
SOLTECEL	8.800	8.800
Total	40.196	8.800

NOTA 5. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados es como sigue:

	..Diciembre 31..	
	2016	2015
OTROS	16.983	-
Biotechminsa Cía. Ltda.	-	14.654
Total	16.983	14.654

NOTA 6. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

NOTA 7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado y emitido consiste en 400 participaciones sociales de USD 1,00 valor nominal unitario.

Reserva de Capital – Incluye los valores de las cuentas Reserva la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no por Revalorización del Patrimonio y Rexpresión Monetaria originadas en monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre,31	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes:		
Retención en la Fuente 2%	-	2.722
Crédito Tributario Meses anteriores	-	319
IVA Compras	628	1.466
Anticipo Impuesto a la Renta	-	26
IVA Retenido en Ventas	-	-
Total	628	4.533

	Diciembre,31	
	2016	2015
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA por Pagar	4.271	6.065
Retención IVA 70%		(38)
Retención IVA 100%	415	633
Retención Impuesto a la Renta 2%	1	165
Retención Impuesto a la Renta 1%	-	-
Retención Impuesto a la Renta 10%	-	479
Impuesto la Renta Cía	-	-
Anticipo Impuesto a la Renta	-	833
Impuestos Diferidos	-	-
Total	4.687	8.137

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	2016	2015
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	19.366	(23.975)
(-) 15% Participación Trabajadores	2.905	-
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	16.461	(23.975)
(+) Gastos no Deducibles	23.910	-
(-) Deducciones Especiales	(10.093)	
Base Imponible	30.279	(23.975)
(*) Impuesto a la Renta	6.661	-
(-) Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	1.073	26
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	1.073	-
(-) Retenciones a Favor	(3.084)	(2722)
(-) Crédito Tributario Años anteriores	(2.722)	-
A pagar/ (Saldo a Favor)	855	(2722)

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables, que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

8.3 Aspectos Tributarios Del Código Orgánico De La Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros, marzo 01 del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Compañía y serán presentados a los socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Dirección General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Antonio Páez Paredes
Representante Legal

Eliana Morales Peralta
Contador General